

Memoria Justificativa del Servicio de Desastacos y Limpieza Especializada de la Red de Saneamiento de los Centros de Sevilla de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.**1.- Objeto**

Se propone la tramitación del presente expediente de contratación necesario para los servicios puntuales de desastacos y limpiezas especializadas de la red de saneamiento en los centros de producción de la RTVA en la provincia de Sevilla.

El alcance de los servicios se encuentra definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que acompaña el presente expediente.

Este servicio dará continuidad al servicio actualmente vigente.

2.- Justificación de la necesidad

Las características y complejidad de la red de saneamiento de los edificios de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA en la provincia de Sevilla requieren de un servicio especializado y disponible para atender las continuas incidencias que se producen por atascos. La experiencia de los últimos años así lo aconseja, todo ello teniendo en cuenta que para llevar a cabo estos trabajos se requiere de personal y medios técnicos especializados.

3.- CPV's relacionados con el objeto del contrato

- 90640000-5 Servicios de vaciado y limpieza de sumideros.

- 90600000-3 Servicios de saneamiento y limpieza en áreas urbanas o rurales y relacionados con ellos.

4.- División en lotes

Dad la escasa cuantía del contrato, que haría ineficiente la división del mismo, se plantea en un único lote.

5.- Plazo

Dos años desde la fecha de aceptación por el adjudicatario de la resolución de adjudicación, con posibilidad de prorrogarlo por otros dos años más en las mismas condiciones técnicas, jurídicas y económicas.

6.- La elección del procedimiento de licitación

Se pretende acudir a un procedimiento abierto simplificado abreviado por su cuantía (art. 159.6 LCSP). La elección del procedimiento abierto se debe a que se considera el más adecuado para facilitar la mayor concurrencia posible.

7- Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato

Presupuesto base de licitación para dos años de contrato:

Se establecen los siguientes precios máximos para cada uno de los servicios unitarios:

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	18/12/2023 12:16:37	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	52Pr4KV9VF3A9WXN5SHK9THPH8JWUW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	20/12/2023 11:49:30	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	52Pr4HQVTLZS9366WJZGBUWAVFY2MV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	SERVICIO	Precio máximo Excluido IVA
ud	Limpieza red de pluviales de la parcela del centro según especificaciones del PPT; precio para una intervención.	2.760,00 €
hora	Servicio desatasco con furgoneta de tipo ligero según especificaciones del PPT	87,00 €/hora
hora	Servicio desatasco con camión de gran capacidad según especificaciones del PPT	230,00 €/hora
ud	Inspección con cámara TV según especificaciones del PPT	690,00 €/inspección

No obstante lo anterior el volumen presupuestario máximo establecido será de 11.500,00 € IVA excluido, para un periodo de 2 años, comprendiendo en este todos los servicios necesarios de acuerdo a las tarifas adjudicadas. Este importe funcionará como límite de gasto del presente expediente.

Presupuesto base de licitación del contrato, excluido IVA, de acuerdo al siguiente desglose:

- Periodo de dos años a contar desde la adjudicación del contrato: 11.500,00 € excluido IVA.

IVA 21%: 2.415,00 € (dos mil cuatrocientos quince euros)

Total, IVA incluido: 13.915,00 € (trece mil novecientos quince euros)

Valor estimado: 23.000,00 (veintitrés mil euros) que incluye la posible prórroga por dos años.

8.- Criterios de solvencia

Según el art. 159.6 b) los licitadores están eximidos de acreditar tanto la solvencia económica y financiera como la técnica o profesional.

9.- Criterios de adjudicación

La adjudicación recaerá en la oferta válida con el precio total ofertado más bajo.

10.- Garantía

No se requiere.

11.- Determinación del precio

Para la determinación del precio se ha tenido en cuenta el coste de los servicios prestados en la actualidad incrementados en un 15% con objeto de adaptarlo a precios de mercado de acuerdo a sondeo llevado a cabo.

12.- Financiación

En RTVA se ha realizado reserva de crédito para atender los gastos derivados de la presente contratación documentada en SAP en la orden O1NTASJ40124 para el servicio de desatascos y limpieza red saneamiento de los centros de Sevilla de la RTVA, en el periodo comprendido entre febrero de 2024 y enero 2026, por importe de 11.500,00 €. En GIRO se ha reservado crédito con el documento contable AD CONT 2023

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	18/12/2023 12:16:37	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	52Pr4KV9VF3A9WXN5SHK9THPH8JWUW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	20/12/2023 11:49:30	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	52Pr4HQVTLZS9366WJZGBUWAVFY2MV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

0122630861 de la partida presupuestaria G/52C/21200/00, con imputación presupuestaria a los ejercicios 2024, 2025 y 2026, según el desglose siguiente:

Ejercicio 2024: 5.270,84 €

Ejercicio 2025: 5.750,00 €

Ejercicio 2026: 479,16 €

Atendiendo al punto 4 del Artículo 40 bis. Gastos de tramitación anticipada del TRLGHPJA., el presupuesto de este expediente y su efectiva ejecución quedan condicionados a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto que ha de aprobar el Parlamento en los ejercicios correspondientes.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	18/12/2023 12:16:37	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	52Pr4KV9VF3A9WXN5SHK9THPH8JWUW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	20/12/2023 11:49:30	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	52Pr4HQVTLZS9366WJZGBUWAVFY2MV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	